



**RESPUESTAS AL CUESTIONARIO RELATIVO A LOS PROCEDIMIENTOS PARA
EL TRÁMITE DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN**

**NOTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL PÁRRAFO 3 DEL ARTÍCULO 7 DEL ACUERDO SOBRE
PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN**

GAMBIA

La siguiente comunicación, de fecha 14 de enero de 2014, se distribuye a petición de la delegación de Gambia.

Gambia no mantiene ningún sistema de licencias de importación dado que en 1988 se abolió el sistema entonces vigente.
